

ACTA NÚM. 116 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE SIETE DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

DURANTE EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 3, LA DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SE LE DIERA LECTURA INTEGRA. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA DEL MISMO.

EL C. PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA “IGNACIO CARRILLO FRANCO”, DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS Y AL MAESTRO TEODORO MOISÉS NICIDA MARTÍNEZ.

DURANTE EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 4, EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SOLICITÓ SE LE DIERA LECTURA INTEGRA. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA DEL MISMO.

EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, PIDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA SOLICITAR DAR UN MINUTO DE APLAUSOS POR EL 86 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ADEMÁS DE ENVIAR UNA FELICITACIÓN AL RECTOR, ING. ROGELIO GARZA RIVERA, A TODOS LOS DOCENTES ACADÉMICOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LOS EX ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA REALIZAR EL MINUTO DE APLAUSOS POR EL 86 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 210 BIS Y 210 BIS 1, DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE ADICIÓN DEL ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 271 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA NECESIDAD DE TENER LO ANTES POSIBLE UN PADRÓN MUNICIPAL DE BIENES QUE EN SU TOTALIDAD ESTÉ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. SE TURNÓ A LAS COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 25 BIS A LA LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A PROMOVER EL EQUILIBRIO Y LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL EN EL APARATO PÚBLICO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 20 BIS, 24 Y 27 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XX AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 40,42,43,44 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON EL FIN DE REGULAR CON NUEVAS DISPOSICIONES A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LAS BASES CONSTITUCIONALES PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 365 BIS 2; ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 395 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A SANCIONAR EL ROBO DE BIENES DESTINADOS A AYUDA HUMANITARIA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 26 BIS I, 26 BIS II, 27 BIS I Y 27 BIS II DE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TÍTULO TERCERO BIS, INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 65 BIS AL 65 BIS 22, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE SE CONSIDEREN EN NUEVO LEÓN LOS "CUIDADOS PALIATIVOS" Y LA "ORTOTANASIA" PARA ENFERMOS TERMINALES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12226/LXXV RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON

35 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12544/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12286/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 182 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12697/LXXV** RELATIVO A OBSERVACIONES AL DECRETO 128 POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ EN VIRTUD DEL QUE PRESENTE DICTAMEN CONTIENE PROYECTO AL DECRETO 128 POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO EL PRESIDENTE REFIERE QUE SE NECESITAN PARA SER APROBADAS LAS REFORMAS O MODIFICACIONES LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, EL C. PRESIDENTE DEJÓ ASENTADO EN ACTAS QUE CON DICHA VOTACIÓN SE CUMPLE LO COMETIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ANÁLISIS PREVIO DEL DESTINO Y CAPACIDAD DE PAGO DEL MUNICIPIO. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO: JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A QUE ACEPTE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y SERVICIO DE POLICÍA PREVENTIVA DE LAS ZONAS DEL MUNICIPIO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN A SU CARGO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, REALIZADA POR EL ALCALDE ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE Y AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A FIN DE QUE LLEVEN A CABO LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DE SU JURISDICCIÓN Y SE CONSTANTE QUE TODAS CUENTAN CON LOS LUGARES DESTINADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MUJERES EMBARAZADAS Y ADULTOS MAYORES. ASÍ MISMO EXHORTA A LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE Y AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A FIN DE QUE REALICEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DIRIGIDAS A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO SOBRE EL RESPETO A LOS LUGARES DESTINADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MUJERES EMBARAZADAS Y ADULTOS MAYORES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, SE SOMETIÓ A

CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS 43 DESAPARECIDOS DEL CASO AYOTZINAPA.

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA CELEBRAR ESPACIO SOLEMNE EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2019, PARA CONMEMORAR AL CIUDADANO EUGENIO GARZA SADA, ASIMISMO DURANTE EL REFERIDO ESPACIO SE INSCRIBIRÁN CON LETRAS ÁUREAS LA LEYENDA “DON EUGENIO GARZA SADA”, EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ AL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, QUE CLARIFIQUE SU PETICIÓN. INTERVINO EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, AGREGANDO QUE EL ASUNTO PUEDE SER TURNADO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. INTERVINIERON EN RELACIÓN AL TEMA LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. EL C. PRESIDENTE, INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE EL COORDINADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, RETIRO SU PETICIÓN DE QUE EL ASUNTO SEA VOTADO EN ESE MOMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LOS INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN PARA HACER UN LLAMADO DE RECONCILIACIÓN EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA RECONSIDERAR LA DECLARACIÓN DE PERSONAS “NON GRATAS” PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL DR. PEDRO SALMERÓN SANGINÉS Y AL DIP. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, DADO QUE EN LAS LEYES LOCALES NO EXISTE ESTA FIGURA. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A

CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO (2). INTERVINO EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PARA AGREGAR QUE EL ASUNTO YA ESTABA SUFFICIENTEMENTE DISCUSITO Y SOLICITAR SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO. EL C. PRESIDENTE, ACLARÓ QUE AL TERMINO DE LA SEGUNDA RONDA YA AUTORIZADA SE PREGUNTARÍA SI EL ASUNTO ESTABA TOTALMENTE DISCUSITO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 11 VOTOS A FAVOR, 24 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EN VIRTUD DE QUE LA SESIÓN ORDINARIA SE EXTENDIÓ EN TIEMPO. EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, QUE LAS COMISIONES QUE SE VIERON AFECTADAS EN HORARIOS Y LUGARES DE CONVOCATORIA SE LLEVEN A CABO DE LA MANERA SIGUIENTE: EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO Y DE MANERA SUBSECUENTE EN PRIMER LUGAR LA COMISIÓN DE JUVENTUD PARA CONTINUAR CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y AL CONCLUIR CON LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISEÍS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

“2019, AÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.

“”

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 116-LXXV 19. D.P.
MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DESTINE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO 2020, A FIN DE QUE SE PUEDA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA “3X1 POR LA EDUCACIÓN” EN TODOS LOS ESTUDIANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y QUE BENEFICIA A ESTUDIANTES DE JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 12059/LXXV TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN, SEA RETURNADO SOLAMENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA UN MEJOR ANÁLISIS.-**DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA RETURNA EL EXPEDIENTE 12059/LXXV PARA SER DICTAMINADO SOLAMENTE POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ABEL MORENO LÓPEZ, JOEL JAIME VILLARREAL GUTIÉRREZ Y RAYMUNDO HERNÁNDEZ ALVARADO, DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD CULTURAL VIRGINIA TREVINO DE COLLINS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE CELEBRAR UN ESPACIO SOLEMNE DENTRO DE UNA SESIÓN DEL CONGRESO PARA CONMEMORAR EL 256 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL DISTINGUIDO REGIOMONTANO QUE FUE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NORIEGA Y GUERRA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HA TOMADO LA DECISIÓN DE CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE SU GRUPO LEGISLATIVO PARA LLAMARSE “GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA”.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**